ACTA N° 15/2012

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios y oferentes en la oficina de reuniones de la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 08/2012, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, para esta institución .

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Molman S.A
- Matso de Gustavo Mateos Piccardo
- SAT Servicios de Alta Tecnología S.R.L

Las cotizaciones fueron presentadas con los precios totales:

OFERENTES	MONTO OFERTADO
Molman S.A	**GS. 11.494.100**
Matso de Gustavo Mateos Piccardo	**GS. 16.611.400**
SAT Servicios de Alta Tecnologia S.R.L	**GS. 11.692.500**

Se deja constancia en Acta de lo siguiente:

- La empresa Molman S.A: No presenta experiencia mínima operando en el ramo
- La empresa SAT S.R.L: No presenta planilla de especificaciones técnicas, fotocopia simple de patente municipal no se encuentra activo en el SIPE, cuenta bancaria, certificado de cumplimiento tributario se encuentra activo en el SIPE pero no presenta en forma física y experiencia mínima de tres años operando en el ramo.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, constatándose que todos los oferentes presentaron las documentaciones en forma, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.
Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República; Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC, la Lic. MABEL MEDINA, Encargada de Control Interno de la Coordinación General Financiera, el Sr. GUSTAVO MATEOS PICCARDO con C.I N° 1.198.902 en representación de la empresa Matso, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Encargada de Control Interno de la Coordinación General Financiera

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Sr. GUSTAVO MATEOS PICCARDO
Matso